



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO <b>230262</b>	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION <b>- 3 AGO, 1977</b>	

MODELO DE UTILIDAD **230262**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B65D</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN ENVASE CONTENEDOR Y DISPENSADOR DE ALGODON EN RAMA Y APOSITOS".

71 SOLICITANTE (S)

DON JUAN FERRER RODRIGO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VALENCIA, Calle de Teruel, 20.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

JULIO DE PABLOS ARRIBAS. (M.U. 2.553, A-R).

Se trata de un envase contenedor y dispensador de algodón en rama y apósitos, cuya peculiar forma constructiva permite la higiénica custodia del producto y una cómoda y aséptica dispensación del mismo cuando las necesidades del

5.- momento lo requieran.

El envase que se propugna es ideal para botiquines caseras y sanitarios en general, en base a su diseño y constitución funcional totalmente diferente a otros recipientes y envases similares, todos ellos carentes de condiciones

10.- operativas e higiénicas una vez abiertos para su uso y empleo.

El envase consta de dos piezas o componentes cilíndricos, ambos provistos de una ranura vertical y destinados a introducirse uno dentro del otro, para lo cual se presentan

15.- huecos y cerrado por un sólo de sus extremos.

En el componente interior se introduce el algodón o apósito enrollado, dejando el final del rollo que coincida con el ranurado. Seguidamente esta pieza se introduce a presión en la pieza exterior, quedando ambas encajadas mediante un cajeado circunferencial que tiene la pieza interna en cuyo interior se aloja un bordón circular que posee la pieza exterior, con lo cual queda el envase cerrado, pero con libertad de giro de sus componentes uno respecto del otro.

20.- Para proceder a la salida y dispensación del producto  
25.- basta hacer que coincidan las ranuras de las dos piezas com-

ponentes, operación que se realiza sujetando el envase por su parte inferior con la mano izquierda y con la mano derecha apoyando los dedos en la palometa de accionamiento, existente en la zona cerrada del componente interno, en cuyo momento se hace girar la pieza interior hasta que queden enfrentadas las ya citada ranuras de salida.

5.- El cierre del envase se materializa mediante el giro de la pieza interna hasta que las ranuras no coincidan, lo que origina la ocultación del producto y por tanto el cierre del envase.

10.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

15.- En dichos dibujos:

La figura 1 representa la pieza interior del envase.

La figura 2 corresponde a la pieza exterior del mismo.

La figura 3 muestra el envase completo en posición de cerrado.

20.- Finalmente la figura 4 ilustra al repetido envase en la posición de abierto y dispensación.

25.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el envase está constituido por dos cuerpos cilíndricos y huecos 1, 5, ambos cerrados por un extremo 8, 11 y abierto por el extremo contrario 9, 10, a la vez que los mismos están provistos de sendos ranurados verticales 2, 6 que corresponde a la zona de salida del producto cuando ambos quedan en posición de coincidencia enfrentada.

30.- La pieza interna 1, lleva un cajeadado circunferencial

4 y dispone de una palometa de accionamiento 3, mientras que el componente exterior 5 está provisto de un bordón circular 7.

5.- El envase se constituye introduciendo la pieza interna 1 en el interior de la pieza externa 5 en posición invertida con respecto a la misma, lo que determina un conjunto cerrado totalmente, en tanto no exista coincidencia posicional de los ranurados verticales 2, 6.

10.- Es obvio que antes de proceder a esta operación de acople de los dos componentes que conforman al envase, se introduce en la pieza interior 1 el algodón o apósito enrollado procurando que el extremo final del rollo quede alojado en el ranurado de esta pieza, con lo cual el envase queda listo para custodia y dispensación del producto que contiene.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

20.- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.


25.-

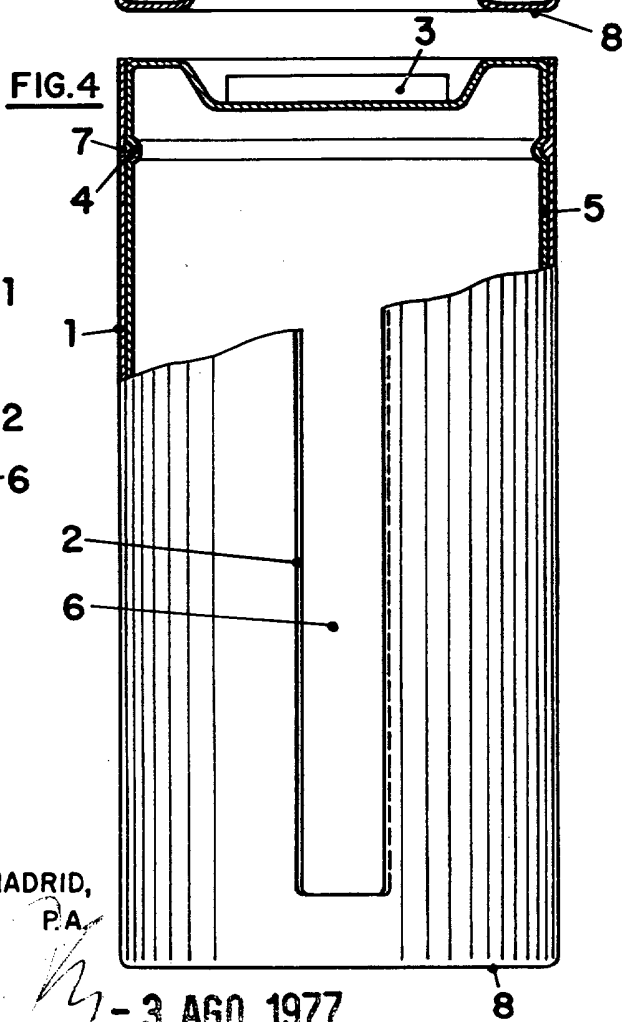
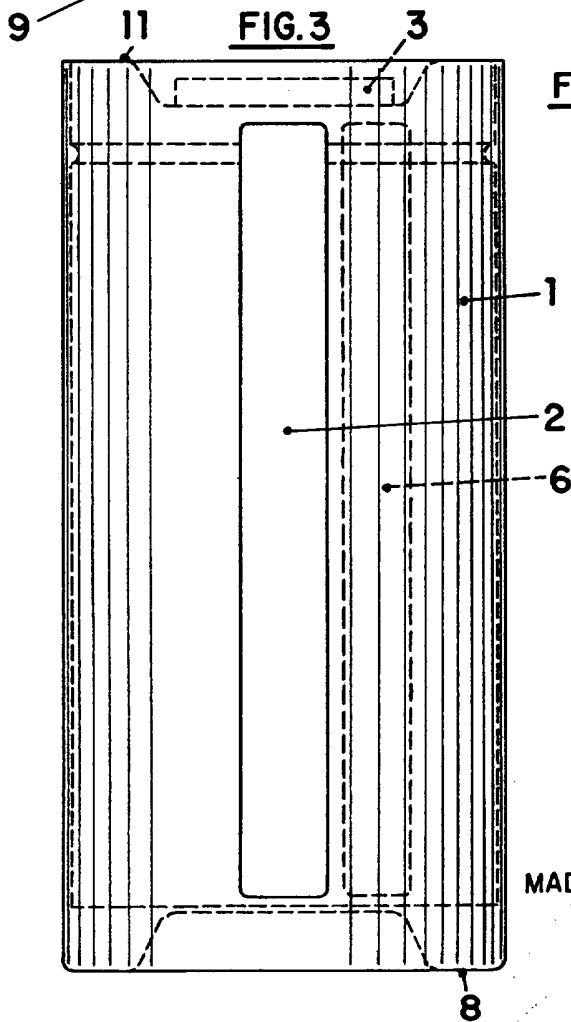
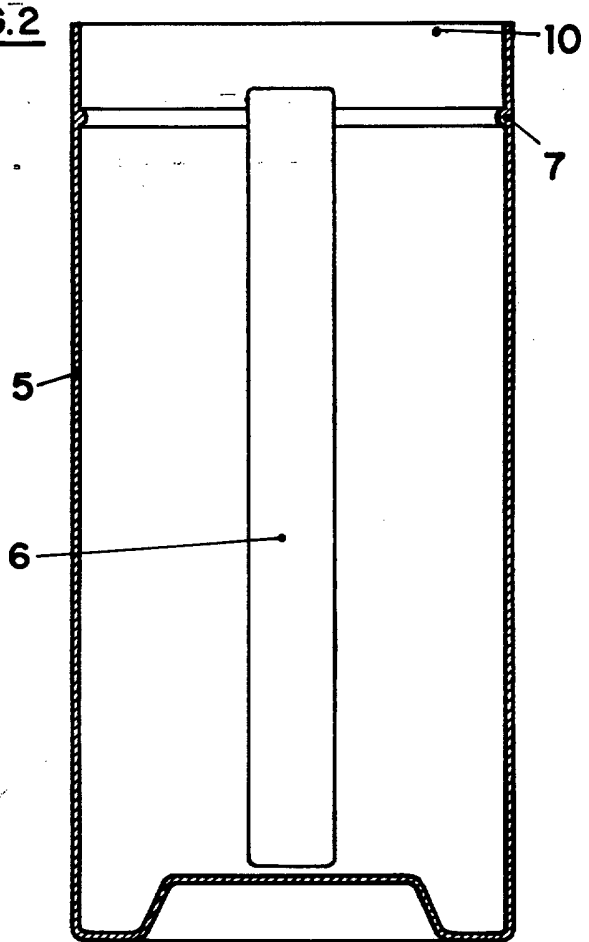
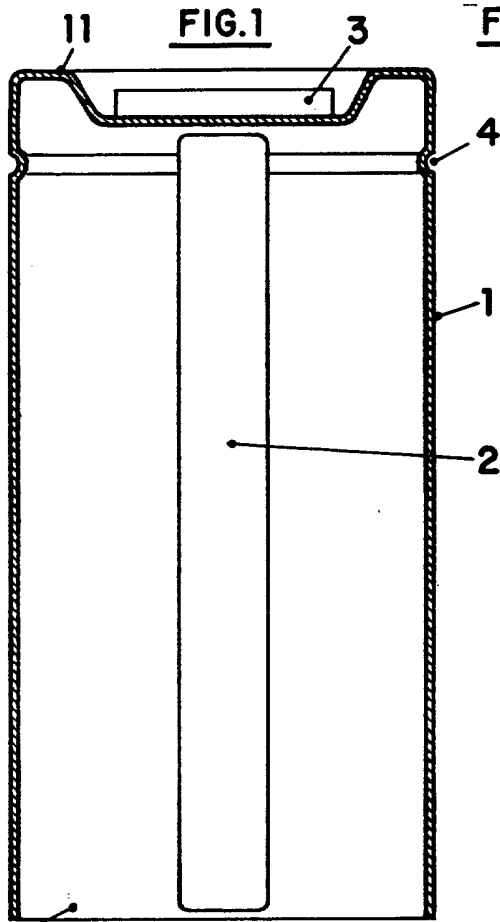
REIVINDICACIONES.

- 1a.- Un envase contenedor y dispensador de algodón en rama y apósitos, caracterizado por estar constituido por dos componentes cilindricos, ambos huecos y cerrados por uno sólo de sus extremos, los cuales están destinados a introducirse uno en el interior del otro en posición invertida de manera que conforman un recipiente totalmente cerrado excepto por sendos ranurados verticales que dichos cuerpos poseen, materializándose la citada introducción mediante operación en presión del componente interno en el interior del externo hasta que encaje un bordón circular que posee la pieza exterior en el interior de un cajeadado circunferencial existente en la pieza interior, con lo cual ambas piezas quedan acopladas con libertad de giro una respecto de la otra, facilitado por una palometa situada en la zona exterior cerrada de la pieza interna.
- 2a.- Un envase contenedor y dispensador de algodón en rama y apósitos, según reivindicación anterior, caracterizado porque, una vez introducido el rollo de algodón o apósito en el interior del cuerpo interno del envase, procurando que el extremo final del rollo quede alojado en el ranurado vertical de esta pieza, se procede al acople de los dos componentes que conforman el recipiente, el cual queda cargado y listo para dispensación, operación que se verifica haciendo girar un cuerpo con respecto al otro hasta que ambos ranurados verticales coincidan en cuyo momento el envase queda abierto y practicable para uso y empleo de su contenido, mientras que el cierre se realiza haciendo girar sus componentes hasta que los ranurados no coincidan y por tanto impidan el acceso y salida del producto que contiene.

3a.- UN ENVASE CONTENEDOR Y DISPENSADOR DE ALGODONN  
EN RAMA Y APOSITOS".

Madrid, - 3 AGO. 1977





MADRID,  
P.A.

3 AGO. 1977